

Quito, 07 de Julio del 2017

Señor

**JOSE ALBERTO QUINATO AIGAJE**

Presente.-

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que mediante escritura de constitución de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSQUINATO A S.A.**, celebrada el 29 de Junio del 2017, ante el Doctor Landibar Jovanny Ramirez Calderon, Notario Cuarto (Suplente) del cantón Quito por licencia de su titular Doctor Romulo Joselito Pallo Quisilema e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 04 de Julio del 2017, con numero de repertorio 31216, numero de inscripción 2948 del Libro de Registro Mercantil; se le nombró como Gerente y representante legal de esta compañía por el período de cinco años, con los deberes judicial, extrajudicial y atribuciones que constan en la Ley y en los estatutos de la compañía.

Felicitándole por esta designación, le solicito aceptar el presente nombramiento al pie del mismo.

Atentamente,



**RUBEN CORONADO**

Acepto el cargo de Gerente y representante legal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSQUINATO A S.A.**, Quito, 07 de Julio del 2017.



**JOSE ALBERTO QUINATO AIGAJE**

**C.C. 1500502750**



N° TRAMITE: 44376-0041-17 19/07/17 2.1.5  
DOCUMENTO: Nombramiento



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33197
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10645
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSQUINATO S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	QUINATO AIGAJE JOSE ALBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1500502750
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 2948 DEL 04/07/2017.- NOT. 4 DEL 29/06/2017 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL